



**GRUPO ENERGÍA  
DE BOGOTÁ**

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

**Bogotá, D.C., Octubre 2 de 2014.-** La Junta Directiva de la Empresa Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, en su sesión del día primero (01) de octubre decidió autorizar al Representante Legal de la Empresa para gestionar Compromiso Irrevocable otorgado a su filial Contugas. Así mismo, autorizó al Representante Legal de la Empresa para que gestione y suscriba los documentos y contratos necesarios para que EEB otorgue una deuda subordinada mediante un crédito intercompañía a Contugas, por un monto de hasta USD 11.5MM.

[www.grupoenergiadebogota.com](http://www.grupoenergiadebogota.com)

Cra. 9 No. 73 - 44 - PBX: 326 8000  
Fax: 326 8010 - Bogotá - Colombia